



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 68

La Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; artículo 3.1.4.2 del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del Presidente, convocó el 28 de Agosto de 2019 a sesión de OCAD en modalidad presencial para el día 05 de septiembre de 2019, para ser desarrollada en la misma fecha, entre las 08:00 a.m. y las 12:00 m. El 2 de septiembre de 2019, por solicitud del Presidente del OCAD Región Caribe, Dr. Dumek Turbay Paz, debido a inconvenientes en el tema logístico para la sesión de OCAD Región Caribe citada en la modalidad presencial para el 05 de septiembre de 2019 en la ciudad de Mompós, y en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 3.1.4.6 del acuerdo 45 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se modificó la modalidad de la sesión a No Presencial, para ser desarrollada a través del correo ocadcaribe@atlantico.gov.co, en el mismo horario citado. Durante la sesión No Presencial la Secretaría Técnica remitió los correos con la información que contenía el orden del día y la presentación de los temas a tratar para su consideración y aprobación.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	CORREO - HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Dumek Turbay Paz	Departamento de Bolívar	Gobernador Presidente OCAD	gobernador@bolivar.gov.co 09:17 a.m.	Gobierno Departamental
2	Madeleine Torres Lozano	Departamento Nacional de Planeación	Asesor de la Subdirección General Territorial	madtorres@dnpp.gov.co 09:26 a.m.	Gobierno Nacional, delegado según Resolución No. 2582 de 04 de Septiembre de 2019
3	Bernardo Bent Williams	Municipio de Providencia	Alcalde	alcaldia@providencia-sanandres.gov.co 09:41 a.m.	Gobierno Municipal
4	Francisco Ovalle Angarita	Departamento de Cesar	Gobernador	despacho@gobcesar.gov.co 10:03 a.m.	Gobierno Departamental

INVITADOS

Representantes a la Cámara

No asistieron a la sesión de OCAD

Senadores

No asistieron a la sesión de OCAD

Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe

Cecilia Arango Rojas



ORDEN DEL DÍA

Al inicio de la sesión la Secretaría Técnica informó de las siguientes situaciones con respecto a puntos que habían sido presentados en la citación:

- Solicitud de Ajuste para aprobación de OCAD del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOMPÓS - BPIN 2017000020042. Incremento en el valor del proyecto con recursos del SGR. El departamento de Bolívar solicitó su retiro de la sesión de OCAD.
- Solicitud de Ajuste para aprobación de OCAD del proyecto: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA PUNTA DE PLANCHA (TRANSV MONTES DE MARÍA) CARACOLICITO – RAIZAL – SANTA LUCIA – BAJO GRANDE – EL HOBO L = 12,16 KM EN BOLÍVAR – BPIN 2017000020025. Incremento en el valor del proyecto con recursos del SGR. El departamento de Bolívar solicitó su retiro de la sesión de OCAD.
- Solicitud de viabilización, priorización, aprobación, designación de ejecutor y contratante de la interventoría del proyecto: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO A LA INTERSECCION CON LA RUTA NACIONAL 25 EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – BPIN: 2019000020015. La entidad solicitó su devolución en SUIFP hasta el estado "Ventanilla Única" con el fin de atender observaciones del Ministerio de Transporte, por lo que el proyecto debe iniciar el trámite de Verificación de Requisitos.

De acuerdo con lo anterior, el orden del día que se presentó es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se han sometido a consideración o en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora
4. Presentación de Saldos disponibles por fuente de financiación
5. Presentación de Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto
6. Información al OCAD de ajustes aprobados por ejecutores
 - 6.1. CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOMPÓS - BPIN 2017000020042. Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos.
 - 6.2. MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RÍO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – BPIN 2017000020069. Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos.
7. Solicitud de Ajuste del siguiente proyecto:
 - 7.1. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REDUCCION Y ADAPTACION QUE PERMITAN EL MANEJO DE LAS INUNDACIONES DEL ARROYO ALFEREZ EN LA REGION MONTEMARIANA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – BPIN 2018000020008. Incremento en el valor del proyecto con recursos del SGR.



8. Solicitud de Priorización, Aprobación, Designación de Ejecutor, Contratante de la Interventoría o Supervisión del siguiente proyecto Viabilizado por DNP:
8.1. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIPA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN: 2019000020014. Proyecto cofinanciado con recursos del Presupuesto General de la Nación.
9. Solicitud de Viabilización, Priorización, Aprobación, Designación de Ejecutor, Contratante de la Interventoría o Supervisión de los siguientes proyectos:
9.1. MEJORAMIENTO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA PRIMARIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE CICUCO, TALAIGUA NUEVO Y MOMPOX, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – BPIN: 2019000020028.
9.2. MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE BUENA VISTA, RESGUARDO INDÍGENA DE CAICEMAPA Y LA DUDA EN EL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN CON EL CORREGIMIENTO DE SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA – BPIN: 2019440980009.
10. Información al OCAD de liberación de recursos del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2018000020026, por no expedir el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección, cuyo plazo venció el 15 de julio de 2019.
11. Información al OCAD de Actos Administrativos de la Subdirección de Control de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.
12. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 09:17 a.m. del 05 de Septiembre de 2019 el Dr. Dumeck Turbay Paz, Presidente del OCAD Región Caribe, instala la sesión no presencial del OCAD Región Caribe.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó el llamado a lista y la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Para la designación de Voceros, la Secretaría Técnica informa que, de parte del Gobierno Nacional, el vocero es la delegada del DNP, Dra. Madeleine Torres Lozano.

Por parte del nivel de Gobierno Departamental, el vocero de ese nivel de Gobierno, designado en la instalación de este órgano colegiado es el Dr. Francisco Ovalle, Gobernador del Cesar.

De parte del nivel de Gobierno Municipal, el Alcalde de Providencia fue el único representante de los alcaldes que se encontraba presente al momento de la verificación del quórum, por lo tanto es el vocero de ese nivel de gobierno.



2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado de manera unánime. La Secretaría Técnica indica que los temas a tratar en la presente sesión se encuentran contenidos en un archivo que se anexó a la comunicación, el cual hace parte integral de la presente acta.

3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE SE HAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN O EN TRÁMITE DEL OCAD, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE PROYECTOS Y EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN RECTORA

El estado de los proyectos se encuentra contenido en la presentación anexa al acta.

A este respecto, la Dra. Madeleine Torres, Delegada del DNP, manifestó que *"Frente al estado de los proyectos para la vigencia 2012 – 2018, se recomienda que los proyectos que se encuentran en estado "TERMINADO" cambien pronto a estado "CERRADO" con el fin de evitar alertas en el aplicativo Gesproy. Por el otro lado, el Gobierno Nacional hace un especial llamado a las entidades Designadas como Ejecutoras sobre los proyectos que están en Estado "SIN CONTRATAR", puesto es el último año de esta Administración, y sobre esos procesos, es que se mueve la economía local. Se recomienda agilizar los procesos de cumplimiento de Requisitos de Ejecución de los proyectos para evitar su Liberación (Ley 1942 de 2018 – Parágrafo Artículo 30)"*.

4. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

La Secretaría Técnica presenta los saldos de recursos del SGR de los Departamentos de OCAD Región Caribe:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDO
ATLANTICO	FCR 60	1.113.588.304,00
ATLANTICO	FDR	72.796.055.773,91
ATLANTICO	FDR - GRIESGO	-
ATLANTICO	FDR - PAZ	1,53
BOLIVAR	FCR 60	130.984.611.038,23
BOLIVAR	FDR	53.756.473.892,80
BOLIVAR	FDR - GRIESGO	224.004,15
BOLIVAR	FDR - PAZ	418.399.904,95
CESAR	FCR 60	22.437.098.198,35
CESAR	FDR	9.898.318.698,78
CESAR	FDR - GRIESGO	78.840.430,20
CESAR	FDR - PAZ	0,30



DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDO
CÓRDOBA	FCR 60	41.563.812.199,78
CÓRDOBA	FDR	8.710.791.468,62
CÓRDOBA	FDR - GRIESGO	1.827.662,00
CÓRDOBA	FDR - PAZ	1.777.634.633,65
LA GUAJIRA	FCR 60	97.472.219.610,87
LA GUAJIRA	FDR	(0,00)
LA GUAJIRA	FDR - GRIESGO	80.258.769,00
LA GUAJIRA	FDR - PAZ	488.071.509,07
MAGDALENA	FCR 60	166.830.264.323,95
MAGDALENA	FDR	127.895.056.095,01
MAGDALENA	FDR - GRIESGO	15.508.775,00
MAGDALENA	FDR - PAZ	75.859.292,87
SUCRE	FCR 60	73.668.225.505,57
SUCRE	FDR	25.116.987.804,20
SUCRE	FDR - GRIESGO	19.365.786.458,00
SUCRE	FDR - PAZ	29.551.048,27
SAN ANDRÉS	FCR 60	32.429.414.014,73
SAN ANDRÉS	FDR	32.162.027.036,97
SAN ANDRÉS	FDR - GRIESGO	4.043.882.412,00
SAN ANDRÉS	FDR - PAZ	17.742.968.438,18

Fuente: Ley 1942 de 2018 – Presupuesto del SGR del bienio 2019 – 2020, Decreto de Cierre del Bienio 2017 – 2018 No. 606 del 5 de abril de 2019, liberación según Acuerdo 55 de 2019 de Comisión Rectora del SGR y según Plan Nacional de Desarrollo.

ACLARACIÓN SOBRE EL SALDO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La Secretaría Técnica aclara que el saldo del Fondo de Compensación Regional 60% del departamento del Atlántico, corresponde a \$1.113.588.304, producto de la liberación parcial de recursos del proyecto 2017000020064 DOTACIÓN DE TRES SEDES DEL SENA PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN LAS ÁREAS DE TIC, SALUD, Y LOGÍSTICA Y TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. BARRANQUILLA, que fueron informados en el Acta 58 del 20 de diciembre de 2018 y que incrementan el saldo de este fondo, ya que los mismos se liberaron sin que hubiese existido giro por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y corresponden a recursos de la bienalidad 2019 – 2020; dicha liberación no había sido sumada al saldo del FCR 60% del Atlántico.

CONSIDERACIONES RESPECTO AL SALDO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

La Secretaría Técnica informa que la solicitud de aprobación del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIRA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - BPIN: 2019000020018** tiene como Fuente de Financiación recursos del Fondo de Compensación Regional 60%,



asignados al departamento del Atlántico por valor de \$16.545.757.680,00, sin embargo, se evidencia que por ese fondo solamente existe saldo por \$ 1.113.588.304,00.

Por lo anterior, se propone al OCAD financiar este proyecto con recursos del Fondo de Desarrollo Regional, en el marco de lo dispuesto en el artículo 2.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala: "Los miembros del órgano colegiado de administración y decisión podrán solicitar, en la sesión, la realización de modificaciones respecto de las fuentes de financiación del Sistema General de Regalías que sean de su competencia, sin modificar el valor total del proyecto de, inversión"

La solicitud del proyecto es:

FONDOS	PROYECTO 2019000020014	SALDOS DISPONIBLES PARA APROBACIÓN	DIFERENCIA
Fondo de Compensación Regional 60% 2019 – 2020	\$ 16.545.757.680,00	\$ 1.113.588.304,00	- \$ 15.432.169.376,00
Fondo de Desarrollo Regional 2019 – 2020		\$ 72.796.055.773,91	\$ 72.796.055.773,91

Con la propuesta de modificación de las fuentes, se tiene lo siguiente:

FONDOS	PROYECTO 2019000020014	SALDOS DISPONIBLES PARA APROBACIÓN	DIFERENCIA
Fondo de Compensación Regional 60% 2019 – 2020		\$ 1.113.588.304,00	\$ 1.113.588.304,00
Fondo de Desarrollo Regional 2019 – 2020	\$ 16.545.757.680,00	\$ 72.796.055.773,91	\$ 56.250.298.093,91

Se informa que la presentación del proyecto se realizará con el cambio propuesto en la fuente de financiación.

5. PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIAN EL PRESUPUESTO

La Secretaria Técnica presenta la información del Tablero de Control Presupuestal de los departamentos con proyectos a tratar en la presente sesión, publicada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte Junio de 2019.

Entidad Territorial	Recurso	Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción del 50%	Caja acumulada	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja corriente / PBC
ATLÁNTICO	FDR	INGRESO CORRIENTE	147.481.675.243	36.781.491.696	24,94%	103,42%
BOLÍVAR	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	183.410.770.120	46.190.755.379	25,18%	104,39%
LA GUAJIRA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	163.322.390.027	40.714.940.973	24,93%	103,63%

El comportamiento de la Caja a Junio de 2019 para los departamentos con proyectos a aprobar en la presente sesión está en promedio alrededor del 25%, lo que indica un buen comportamiento de recaudo para la financiación de los proyectos que serán sometidos en la presente sesión.



A este respecto, la Dra. Madeleine Torres, Delegada del DNP, manifestó que "Frente a los Indicadores de Caja que financian el Presupuesto 2019 – 2020, es la Secretaría Técnica responsable para controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de los recursos y el plan Bienal de Caja, por lo cual se recomienda a la entidad y a la secretaria realizar el seguimiento de las fuentes de financiación para los recursos asignados, IAC y plan bienal de caja de 2019".

6. INFORMACIÓN AL OCAD DE AJUSTES APROBADOS POR LOS EJECUTORES

La Secretaría Técnica informa a los miembros del OCAD sobre los siguientes ajustes de proyectos realizados por las entidades ejecutoras:

EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE AJUSTE	JUSTIFICACIÓN
BOLIVAR	2017000020042	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOMPOS	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos	Se determinan mayores y menores cantidades de obra a las consideradas inicialmente, resultantes de las condiciones encontradas en el sitio al momento en que se autorizó el inicio de obras y durante el curso normal de la ejecución de las obras de esta naturaleza, situación que demanda la actualización inmediata de las cantidades para acometer las acciones de ejecución de obras preliminares y que no se registren retrasos para el contratista en tanto se realiza la evaluación completa y detallada de todos los ítems del contrato. Se aclara que este ajuste fue aprobado el 07 de septiembre de 2018 y se informó de manera extemporánea a la Secretaría Técnica el 10 de julio de 2019.
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE CVS	2017000020069	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RÍO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos	El ajuste contempla, entre otros, la Adecuación de sección hidráulica a máquina de los canales Los Araujo y EL Purgatorio, Extracción manual de biomasa y material vegetal de los canales Cantaclaro y La Granja. La realización de estos ajustes se determinó en virtud de que, al momento de realizar el levantamiento topográfico para realizar el ajuste a los diseños por parte del consultor, se evidenció un mayor volumen de material a extraer. Adicionalmente, durante las visitas se requirió un ajuste de los espesores del Rip Rap que actúa como revestimiento del talud. La entidad aclara que las modificaciones de las cantidades de obra no afectan los términos iniciales de la viabilidad del proyecto ni altera sustancialmente las actividades y alcance del mismo, manteniendo el valor del proyecto aprobado.

7. SOLICITUD DE AJUSTE PARA APROBACIÓN DEL OCAD

La Secretaria Técnica presenta la siguiente solicitud de ajuste:



Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Ajuste Solicitado
2018000020008	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REDUCCION Y ADAPTACION QUE PERMITAN EL MANEJO DE LAS INUNDACIONES DELARROYO ALFEREZ EN LA REGION MONTEMARIANA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	Incremento en el valor de los recursos del proyecto con recursos del SGR
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor de Ajuste Solicitado	Totales
DEPARTAMENTOS – BOLÍVAR	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2017 - 2018	\$16.230.651.723,57		\$16.230.651.723,57
DEPARTAMENTOS – BOLÍVAR	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2019 – 2020		\$3.184.787.452,19	\$3.184.787.452,19
Entidad que presentó el proyecto: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Ejecutor y Contratante de la Interventoría del Proyecto: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		Totales	\$16.230.651.723,57	\$3.184.787.452,19	\$19.415.439.175,76

Proyecto aprobado mediante Acuerdo 055 de 25 de mayo de 2018. El Valor SGR que se incrementa equivalente a 19,62% de valor inicial del proyecto. Se aclara que el proyecto tuvo un ajuste de ejecutor de redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, el cual fue informado en la Sesión del 14 de Junio de 2019 según consta en el Acta No. 64 de 20 de Junio de 2019.

La justificación del ajuste, porcentaje de incremento, localización y fotografías del estado actual del proyecto se encuentran en la presentación anexa al acta.

Se somete a consideración del OCAD el ajuste al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DEL AJUSTE
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí aprobó el ajuste del citado proyecto.

8. SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR, CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO VIABILIZADO POR DNP

9. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIPA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Car



En la presentación se señala que el IGPR- índice de gestión de proyectos de regalías, es un insumo para la toma de decisiones del OCAD y que se mostrará en la presentación con corte a 31 de Marzo de 2019, publicado por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto, presentado por el departamento de La Guajira:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000020014	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIPA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$31.302.784.800,00
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – ATLANTICO		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2019 – 2020	\$16.545.757.680,00
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA		PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	2019	\$13.415.479.200,00
PRIVADAS – BENEFICIARIOS DE VIVIENDA		PROPIOS	2019	\$1.341.547.920,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$30.655.533.591,00 distribuidos así: \$15.898.506.471,00 - FDR \$13.415.479.200,00 - Fondo Nacional de Vivienda \$1.341.547.920,00 – Privada – Beneficiarios de Vivienda	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 647.251.209,00 Fondo de Desarrollo Regional	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	13 meses de ejecución física y 17 meses de ejecución financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2021 – 2022	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP y fue Viabilizado por el DNP según Concepto de Viabilidad Favorable de fecha 03 de Septiembre de 2019		Sistema Evaluación por Puntaje: 81,80 Puntos		

Otros detalles del proyecto tales como población beneficiada, IGPR del ejecutor propuesto, descripción, localización y fotografías se encuentran en la presentación anexa al acta.



Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Con base en la anterior votación, el OCAD **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y designó como entidad contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

9. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR, CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

En la presentación se señala que el IGPR- índice de gestión de proyectos de regalías, es un insumo para la toma de decisiones del OCAD y que se mostrará en la presentación con corte a 31 de Marzo de 2019, publicado por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.

9.1. MEJORAMIENTO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA PRIMARIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE CICUCO, TALAIGUA NUEVO Y MOMPOX, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2019000020028	MEJORAMIENTO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA PRIMARIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE CICUCO, TALAIGUA NUEVO Y MOMPOX, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$31.338.393.574,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – BOLÍVAR		FONDO DE COMPENSACION REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$31.338.393.574,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$30.570.757.919,00 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación		\$767.635.655,00 Fondo de Compensación Regional 60%	



Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	10 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 51,00 Puntos	

Otros detalles del proyecto tales como: población beneficiada, IGPR del ejecutor propuesto, descripción, localización y fotografías se encuentran en la presentación anexa al acta. Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

9.2. MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE BUENA VISTA, RESGUARDO INDÍGENA DE CAICEMAPA Y LA DUDA EN EL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN CON EL CORREGIMIENTO DE SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019440980009	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE BUENA VISTA, RESGUARDO INDÍGENA DE CAICEMAPA Y LA DUDA EN EL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN CON EL CORREGIMIENTO DE SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$22.809.803.502,00
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – LA GUAJIRA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2019 – 2020	\$22.809.803.502,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$21.760.320.719,00 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$1.049.482.783,00 Fondo de Compensación Regional 60%	



Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	10 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 51,00 Puntos	

Otros detalles del proyecto tales como: población beneficiada, IGPR del ejecutor propuesto, descripción, localización y fotografías se encuentran en la presentación anexa al acta. Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN y designó como entidad propuesta para ejercer la supervisión del proyecto MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN.

10. INFORMACIÓN AL OCAD DE RECURSOS LIBERADOS POR NO EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Secretaría Técnica informó sobre la liberación de recursos por no expedir el Acto Administrativo que ordena la apertura del proceso de selección del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	Acuerdo de OCAD Región Caribe de Aprobación	Fecha Cumplimiento Req. Ejecución	Plazo Para expedir AA Apertura Proc. Selección - 3 Meses (Según Acuerdo 045/17)	Ejecutor	Fuente y Valor de Recursos Liberados
2018000020026	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	061 de 30 de Octubre de 2018	Abril 15 de 2019	Julio 15 de 2019	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	\$4.374.869.000 Fondo de Desarrollo Regional

Artículo 4.4.3.3. del Acuerdo 45 de 2017. Liberación de recursos posterior a la expedición del cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución. Si dentro de los tres (3) meses siguientes a la expedición de la certificación de cumplimiento de los requisitos previos al inicio de la ejecución por parte de la secretaria técnica del OCAD, la entidad pública designada ejecutora no expide el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o para el caso de regímenes



especiales, no expide el acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos del proyecto, se entenderán liberados los recursos del proyecto. Esta circunstancia debe ser informada al OCAD por parte de su secretaría técnica, en los términos señalados en el numeral 1 del artículo 4.4.3.2. del presente Acuerdo.

11. INFORMACIÓN AL OCAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LAS REGALÍAS DEL DNP

La Secretaría Técnica informa sobre los actos administrativos de la Subdirección de Control de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP:

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTO DNP	
AGUAS DEL SINÚ S.A. E.S.P.	2013000020098	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE DESDE EL MUNICIPIO DE LORICA HASTA EL MUNICIPIO DE MOMIL Y DESDE EL MUNICIPIO DE MOMIL HASTA EL MUNICIPIO DE CHIMA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Resolución 0802 del 28/03/2019	Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de todos los giros del SGR a Aguas del Sinú S.A. E.S.P. (Córdoba) dentro del Procedimiento Preventivo PAP – 392 – 19, por incumplir el reporte de información al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) con corte al 31 de Diciembre de 2018 en los términos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación.
ATLÁNTICO	2013000020078	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 21 CDI EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Resolución 2217 del 06/08/2019	Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros a un (1) proyecto de inversión ejecutado por el departamento del Atlántico dentro del Procedimiento Preventivo PAP – 477 – 19, por no remitir los soportes que den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las actividades establecidas en el Plan de Mejora.
			Resolución 0839 de 01/04/2019	Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros a un (1) proyecto de inversión ejecutado por el departamento del Atlántico dentro del Procedimiento Preventivo PAP – 1253 – 18, por no remitir los soportes que den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las actividades establecidas en el Plan de Mejora.
BOLÍVAR	2013000020121	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN COMUNIDADES RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTÍN DE LOBA, SANTA ROSA DEL SUR, SIMITÍ Y TIQUISIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Resolución 1033 del 26/04/2019	Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros a un (1) proyecto de inversión ejecutado por el departamento de Bolívar dentro del Procedimiento Preventivo PAP – 1232 – 18, al ejecutar acciones que representan un peligro inminente por uso inadecuado, ineficaz, ineficiente y sin el cumplimiento de requisitos legales, en la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías.
CESAR	2017000020027	CONSTRUCCIÓN DE LA SUBSEDE DEL SENA EN LOS MUNICIPIOS DE CURUMANÍ, BOSCONIA, CHIRIGUANÁ, SAN ALBERTO Y CHIMICHAGUA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	Resolución 2145 del 31/07/2019	Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros a un (1) proyecto de inversión ejecutado por el departamento del Cesar dentro del Procedimiento Preventivo PAP – 479 – 19, por no remitir los soportes que den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las actividades establecidas en el Plan de Mejora.



12. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaría Técnica informa a los miembros del OCAD sobre el siguiente ajuste del proyecto realizado por el departamento del Cesar al proyecto 2018000020069:

EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE AJUSTE	JUSTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL CESAR	2018000020069	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CODAZZI- VÍA NACIONAL, ETAPA II, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos	El ajuste se justifica en la ausencia en la sumatoria de un ítem en la actividad "Puente sobre Río Cesar", la cual al ajustarse y agregarlo en dicha operación aumenta el valor de la actividad y de igual forma el valor total de las obras del proyecto. Este aumento afecta el AIU, causando una disminución del porcentaje del mismo que pasa de 24,6980% a 24,6949%, este es el factor que genera diferencia en el valor de las actividades registradas en la guía de identificación de trámites. Si bien el valor total de las obras aumenta debido al ítem incluido en la sumatoria, el porcentaje del AIU disminuye como expresamos y se puede verificar en el soporte del mismo ("Cálculo AIU"). Como en la metodología general ajustada no se incluye el AIU como actividad, su valor es prorrateado de forma proporcional a cada actividad, ejecutando esta operación a la hora de presentar los valores actualizados en la guía, y recordando la disminución de nuestro porcentaje de AIU, encontramos que las actividades van a reportar una disminución, que es un 0,0025% para la mayoría. Así mismo se evidencia variación por fuera del valor común mencionado anteriormente en la actividad Plan de Manejo Ambiental.

Agotado el orden del día, siendo las 11:56 a.m. se dio por terminada la sesión no presencial del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

- Anexo 1. Presentación Temas a tratar en la Sesión
- Anexo 2. Acto Administrativo de Encargo del delegado del Gobierno Nacional
- Anexo 3. Intención de Voto – Gobierno Nacional
- Anexo 4. Votos Diferentes niveles de Gobierno

Se firma a los diez (10) días del mes de septiembre de 2019

DUMEK TURBAY PAZ

Gobernador de Bolívar
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE

CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación del Atlántico
SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE